

Expediente: **11586/18**

Carátula: **ASSET CONSULTORA DE NEGOCIOS S.A. C/ JUAREZ MARIANO Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **31/07/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20240593182 - ASSET CONSULTORA DE NEGOCIOS S.A., -ACTOR

90000000000 - DOÑA PALMIRA S.R.L., -DEMANDADO

20205807056 - JUAREZ, MARIANO-DEMANDADO

20240593182 - NAVARRO MURUAGA, JAVIER HERNAN-POR DERECHO PROPIO

20205807056 - ABI CHEBLE, ELIAS GUSTAVO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 11586/18



H106039271861

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "ASSET CONSULTORA DE NEGOCIOS S.A. c/ JUAREZ MARIANO Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE N° 11586/18.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CONTESTO OFICIOS - POR: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN OFICINA DE DIGITALIZACION - 30/07/2026 08:15.

San Miguel de Tucumán, 30 de julio de 2026.

1) Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC).

2) Atento a lo informado por la Oficina de Digitalización en el día de la fecha, se procedió a realizar la extracción digital de paralizado de los presentes autos conforme proveído de fecha 29/07/2026. Notifíquese a las partes en el domicilio real. A sus efectos líbrese cédula.- ICDCM - 11586/18.-

Actuación firmada en fecha 30/07/2026

Certificado digital:

CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.